



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00464247- UNC-ME#FCQ

VISTO:

El comprobante presentado por el Dr. Raul Taccone, Coordinador Docente del Área Centralizada de Trabajos Prácticos de esta Facultad, referido a la compra de zapatillas prolongadoras y guantes moteados, insumos de uso indispensable dado que el número de alumnos y de equipos aumentó y por las medidas tomadas de acuerdo al protocolo previsto, para el desarrollo de las actividades prácticas presenciales en el presente año lectivo 2021;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y OHCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0003-00002512, emitida por el proveedor GHELLI MARCELA CUIT: 27-28854510-9, por la suma total de \$11.300,00 (Pesos Once Mil Trescientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.2).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

